

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28027072
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Desarrollo Económico y Políticas Públicas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA ISABEL HEREDERO DE PABLOS		Directora del Departamento	
Tipo Documento		Número Documento	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Huertas Martínez		Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ana M ^a López García		Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
E-MAIL		PROVINCIA	FAX

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, AM 3 de diciembre de 2014

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
023		Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	50	10
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027072	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242665181069/listadoSimple/Permanencia.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar
CG4 - Reforzar la utilización de herramientas e instrumentos de carácter informático como apoyo a las labores de estudio e investigación
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE3 - Adquirir los conocimientos necesarios para utilizar los instrumentos econométricos con una finalidad aplicada a la economía. De forma, que se puedan efectuar tareas de especificación, estimación y evaluación de los distintos modelos. Conocimiento de las herramientas de análisis cuantitativo multivariante
CE1 - Identificar los problemas de índole macroeconómica en una época caracterizada por la globalización. Revisión de los modelos macroeconómicos de las finanzas internacionales y evaluación de los mismos con técnicas econométricas
CE2 - Conocer los distintos procedimientos de carácter estadístico para la obtención y análisis de datos económicos. Capacidad de seleccionar la técnica multivariante más adecuada, que permita la conversión estadística de datos en información económica
CE4 - Analizar la incidencia de los sistemas tributarios sobre los elementos determinantes del desarrollo y crecimiento económicos. Valorar las diferencias fiscales entre los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo y analizar las líneas de reforma a desarrollar.
CE5 - Entender la presencia de efectos externos en un contexto de internacionalización. Comprender las interrelaciones internacionales que desembocan en la presencia de bienes públicos globales. Profundizar en las diferencias de fiscalidad que provoca la deslocalización de inversiones.

CE6 - Comprender la incidencia que del sector público mantiene sobre la actividad económica. Conocer los efectos que el déficit público ejerce sobre las finanzas públicas. Formular juicios de valor sobre la adecuación de los presupuestos a los objetivos de estabilidad y crecimiento.

CE7 - Analizar las políticas públicas que influyen en el bienestar de los ciudadanos atendiendo al grado de desarrollo del país. Estudiar, con especial atención a la influencia del envejecimiento de la población y la inmigración sobre las políticas de protección social. Conocer las diferenciaciones existentes entre políticas universales y contributivas, así como las líneas de reforma y desarrollo futuro de estas políticas.

CE8 - Adquirir los conocimientos necesarios para identificar los factores diferenciales que determinan la actuación del sector público en los distintos niveles de gobierno

CE9 - Identificar los elementos que condicionan las relaciones entre el sector público y el sector privado en una economía, conocer sus diferencias atendiendo al marco económico, político y temporal en el que se desarrolla

CE10 - Adquirir una base analítica sólida que permita entender la naturaleza de las relaciones económicas internacionales y los efectos de las políticas económicas

CE11 - Conocer de forma teórica y empírica el funcionamiento de la economía mundial desde la perspectiva de un enfoque sistémico, integrando tanto aspectos de índole económico como aspectos de carácter social y político

CE12 - Comprender el problema del desarrollo económico en el proceso de globalización actual, formulando diagnósticos sobre situaciones concretas tanto en lo que se refiere al desarrollo económico como a las políticas económicas

CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial

CE14 - Conocer el modelo económico de la Unión Europea identificando sus características, sus objetivos y sus instrumentos. Entender las políticas para la convergencia europea en el marco de la globalización.

CE15 - Adquirir los conocimientos básicos sobre el desarrollo y la dinámica de crecimiento de las economías emergentes. Entender los factores explicativos de su desarrollo y de su competitividad en el sistema económico internacional

CE16 - Comprender la importancia que adquiere la generación del cambio tecnológico, los mecanismos de apropiación del conocimiento, la complejidad de la difusión tecnológica y las brechas tecnológicas existentes en el marco de la cooperación entre los diferentes países

CE17 - Adquirir los conocimientos teóricos básicos sobre la estructura económica de las economías en desarrollo identificando y valorando sus modelos de desarrollo, los procesos de integración económica y su inserción en el sistema económico internacional

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las vías y requisitos de acceso al Máster en Desarrollo y Políticas Públicas se rigen por el artículo 16 del R. D. 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 y por el artículo 2 párrafo 5 de la normativa de enseñanzas de posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada en el Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2008, esta normativa se encuentra disponible en la página WEB de la Universidad Autónoma de Madrid:
http://www.uam.es/estudios/doctorado/Impresos/normativa_posgrado_10_07_08.pdf

El citado artículo indica que: "Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado".

La Comisión Académica del Máster definida, de forma más exhaustiva, en el punto 5 de este documento, definirá el perfil de acceso y los criterios de valoración de méritos para la admisión de estudiantes

Condiciones de acceso:

Para acceder al Máster los solicitantes deberán acreditar, inicialmente, una de las siguientes opciones:

1. Título de Graduado en Economía, en Administración y Dirección de Empresas o en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
2. Título de Graduado o equivalente en áreas relacionadas con la Economía. En este caso, se requiere el visto bueno de la Comisión Académica del Máster.
3. Alumnos extranjeros: acreditar titulación de educación superior, en áreas relacionadas con la Economía, que faculte al interesado su acceso. En este caso, se requiere el visto bueno de la Comisión Académica del Máster y acreditar conocimiento de castellano.

Adicionalmente todos los alumnos deberán acreditar, mediante declaración jurada, un nivel de conocimientos de inglés equivalente a al nivel B1 del Marco Europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, tanto en forma hablada como escrita, para poder desenvolverse entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos con estructuras habituales y coherentes y un repertorio léxico que verse sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal

En todos los casos, los solicitantes deberán de tener disponibilidad horaria para la adquisición de las competencias relacionadas con las actividades presenciales.

Admisión de estudiantes:

La Comisión Académica del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas seleccionará a los candidatos atendiendo, junto con las condiciones iniciales de acceso expuestas anteriormente, a los siguientes parámetros:

1. Valoración del expediente académico.
2. Haber recibido formación básica en macroeconomía, matemáticas y estadística.
3. Conocimientos básicos de inglés (nivel B1 del Marco Europeo de referencia para las lenguas).
4. En el caso de estudiantes extranjeros, acreditar conocimientos de castellano.
5. Se podrá requerir entrevista personal en aquellos casos en los que existan dudas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se les informa de las cuestiones generales del Máster, del programa académico, se presenta al Coordinador, a los Directores, y a los profesores.

En dicho acto se les informa de los servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus. De igual forma se les comunica la existencia de la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante (esta oficina junto con el Centro de Estudios de Posgrado, publican a través de la WEB de la Universidad folletos institucionales) y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas una vez que ya están matriculados. Asimismo **se hace especial hincapié en explicar la normativa de permanencia** de los estudiantes en la Universidad Autónoma de Madrid.

El Máster de Desarrollo y Políticas Públicas, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster son:

- Tutoría de matrícula: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios
- Sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se les informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta, además, con una **Oficina de Información al Estudiante** que ofrece a los alumnos una atención personalizada sobre cuestiones de carácter académico y profesional.

Por otra parte, la **Oficina de Acción Solidaria y Cooperación** presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- a. Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- b. Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- c. Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- d. Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- e. Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid. b) Un plazo de solicitud.
c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases: Las clases recogen un planteamiento ecléctico entre exposiciones teóricas, realizadas por el profesor, con el fin de que el estudiante conozca la base inicial de desarrollo de los temas estudiados, y un marco de análisis de carácter práctico. Así, las clases se plantean de forma dinámica e interactiva, de manera que el estudiante participe del análisis del tema de exposición resolviendo las cuestiones prácticas formuladas que conlleven un mayor conocimiento del tema de investigación
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal
Otras actividades como debates, conferencias
Preparación y pruebas objetivas de evaluación
Trabajo autónomo del estudiante
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada
Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados
Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes
Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno
Supuestos Prácticos. Esta técnica engloba la resolución de ejercicios y problemas de carácter económico, integrando en el análisis aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo. La solución de estos supuestos se puede efectuar, de forma individual o en grupo, fuera del horario académico o bien en el desarrollo de la clase de la materia. La solución presentada al margen del horario lectivo debe ser objeto de evaluación. Esta técnica estimula, entre otras, la capacidad de resolución de problemas
Simulación Econométrica. Esta técnica recoge la implementación de distintos modelos econométricos adaptados a cuestiones de desarrollo económico y políticas públicas, objeto de estudio en este Máster
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

Revisión de Investigaciones. Esta técnica se aplica exclusivamente en el Trabajo Fin de Máster y consiste en examinar estudios académicos que han tenido un impacto significativo en diferentes ámbitos del Desarrollo Económico y las Políticas Públicas. Con la guía del tutor, los participantes deben revisar autónomamente una gran cantidad de investigaciones. Esta técnica fomenta la capacidad de análisis y síntesis así como el estudio autodirigido

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.

Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.

Comisión que juzga y califica el Trabajo Fin de Máster formada por tres profesores doctores. Corresponderá al Director/tutor determinar si el trabajo es apto para someterlo a la evaluación de la comisión

5.5 NIVEL 1: MÓDULO 1. FUNDAMENTOS INSTRUMENTALES

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Estadística Aplicada y Análisis de Datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	3
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
3		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Se capacitará al alumno para que conozca diversos procedimientos para obtener y analizar información económica como instrumento para investigar problemas y tomar decisiones.
- Aprenderá a distinguir las distintas técnicas multivariantes tremendamente útiles en el estudio de la realidad económica y empresarial, que le permitirán transformar datos en información.
- Será capaz de seleccionar las más adecuadas y a aplicarlas con el apoyo de algún programa informático.

- Será capaz de afrontar por su cuenta el estudio de otras técnicas multivariantes, así como para comprender e interpretar artículos de investigación en los que se aplican estas herramientas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se trata de una asignatura de carácter instrumental orientada a dotar a los alumnos del conocimiento y manejo de un conjunto de herramientas estadísticas que les permitan llevar a cabo desarrollos analíticos de carácter aplicado con temas relativos a los procesos de crecimiento económico y de desarrollo socioeconómico.

En esta perspectiva, la asignatura profundiza en una serie de campos de la Estadística Aplicada, considerados adecuados a la temática intrínseca del Desarrollo Económico y Políticas Públicas, acotando, por tanto, el espectro de herramientas a trabajar, para profundizar en el manejo de las mismas, con sus últimos desarrollos analíticos. El contenido de la asignatura se distribuye entre: análisis descriptivo y exploratorio (una y varias variables). Estimación de parámetros y contrastación de hipótesis paramétricas y no paramétricas (una y varias poblaciones). Relaciones entre variables. Técnicas de clasificación: Análisis Clúster (jerárquico y no jerárquico). Análisis de diferencias de medias en más de dos grupos: ANOVA. Aplicación de todos estos contenidos con programas informáticos de análisis de datos

A tales efectos se trabaja en los conceptos fundamentales de Estadística Descriptiva e inferencia estadística, desarrollando trabajos prácticos que requieran el uso intensivo de SPSS y STATA, con presencia continuada en el aula de informática.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requiere unos conocimientos básicos de estadística y de los fundamentos de probabilidad e inferencia. Tener un conocimiento de Teoría Económica a nivel intermedio, tanto de microeconomía como de macroeconomía. De igual forma se exige un conocimiento de matemáticas apropiado así como nivel de inglés suficiente para poder leer los manuales de la materia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Desarrollar el rigor metodológico

CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar

CG4 - Reforzar la utilización de herramientas e instrumentos de carácter informático como apoyo a las labores de estudio e investigación

CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación

CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar

CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico

CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica

CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo

CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer los distintos procedimientos de carácter estadístico para la obtención y análisis de datos económicos. Capacidad de seleccionar la técnica multivariante más adecuada, que permita la conversión estadística de datos en información económica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases: Las clases recogen un planteamiento ecléctico entre exposiciones teóricas, realizadas por el profesor, con el fin de que el estudiante conozca la base inicial de desarrollo de los temas estudiados, y un marco de análisis de carácter práctico. Así, las clases se	22	100

plantean de forma dinámica e interactiva, de manera que el estudiante participe del análisis del tema de exposición resolviendo las cuestiones prácticas formuladas que conlleven un mayor conocimiento del tema de investigación		
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	6	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	3	100
Otras actividades como debates, conferencias	3	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	17	12
Trabajo autónomo del estudiante	14	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Supuestos Prácticos. Esta técnica engloba la resolución de ejercicios y problemas de carácter económico, integrando en el análisis aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo. La solución de estos supuestos se puede efectuar, de forma individual o en grupo, fuera del horario académico o bien en el desarrollo de la clase de la materia. La solución presentada al margen del horario lectivo debe ser objeto de evaluación. Esta técnica estimula, entre otras, la capacidad de resolución de problemas		
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo	60.0	100.0

o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.		
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Métodos Económicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirirán los conocimientos necesarios para aplicar los instrumentos econométricos al estudio de la ciencia económica. • Aprenderán a especificar, estimar y evaluar los modelos econométricos, haciendo especial hincapié en las dificultades de orden práctico que se encontrará en el análisis de la realidad económica. • Adquirirán las destrezas necesarias para aplicar las herramientas de análisis cuantitativo multivariante. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se trata de una asignatura de carácter instrumental cuyo objeto es preparar al alumno en técnicas econométricas específicas y avanzadas, adecuadas al contenido de la temática del Master, es decir, análisis y evaluación de procesos de desarrollo y de políticas públicas.</p> <p>A tal fin se analizarán y experimentarán con ejercicios prácticos los siguientes métodos: Función de esperanza condicional y conceptos relacionados. Regresión y causalidad. No linealidad. Estimación e interpretación de efectos parciales.</p> <p>De igual modo se introducirá al alumno en: Métodos de evaluación de impacto. El problema del contrafactual. Efectos del tratamiento. Sesgo de selección. Método de diferencias en diferencias. Métodos basados en matching y propensity score matching. Métodos basados en regresión discontinua: diseños sharp y fuzzy. Método de variables instrumentales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se requiere unos conocimientos básicos de estadística y de los fundamentos de probabilidad e inferencia. Tener un conocimiento de Teoría Económica a nivel intermedio, tanto de microeconomía como de macroeconomía. De igual forma se exige un conocimiento de matemáticas apropiado así como nivel de inglés suficiente para poder leer los manuales de la materia.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG4 - Reforzar la utilización de herramientas e instrumentos de carácter informático como apoyo a las labores de estudio e investigación		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir los conocimientos necesarios para utilizar los instrumentos econométricos con una finalidad aplicada a la economía. De forma, que se puedan efectuar tareas de especificación, estimación y evaluación de los distintos modelos. Conocimiento de las herramientas de análisis cuantitativo multivariante		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases: Las clases recogen un planteamiento ecléctico entre exposiciones teóricas, realizadas por el profesor, con el fin de que el estudiante conozca la base inicial de desarrollo de los temas estudiados, y un marco de análisis de carácter práctico. Así, las clases se plantean de forma dinámica e interactiva, de manera que el estudiante participe del análisis del tema de exposición resolviendo las cuestiones prácticas formuladas que conlleven un mayor conocimiento del tema de investigación	22	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	6	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación	4	100

y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal		
Otras actividades como debates, conferencias	3	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	17	12
Trabajo autónomo del estudiante	14	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Supuestos Prácticos. Esta técnica engloba la resolución de ejercicios y problemas de carácter económico, integrando en el análisis aspectos de carácter cuantitativo y cualitativo. La solución de estos supuestos se puede efectuar, de forma individual o en grupo, fuera del horario académico o bien en el desarrollo de la clase de la materia. La solución presentada al margen del horario lectivo debe ser objeto de evaluación. Esta técnica estimula, entre otras, la capacidad de resolución de problemas		
Simulación Econométrica. Esta técnica recoge la implementación de distintos modelos econométricos adaptados a cuestiones de desarrollo económico y políticas públicas, objeto de estudio en este Máster		
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Macroeconomía Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá la capacidad de análisis sobre el funcionamiento macroeconómico de las economías abiertas y, en particular, los problemas a los que estas economías se tienen que enfrentar en la época de globalización. En particular adquirirán la capacidad para analizar los temas más relevantes para las modernas macroeconomías abiertas, tales como la determinación de los tipos de cambio, de la balanza de cuenta corriente y de los flujos internacionales de capitales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso comienza con un modelo de determinación de la balanza de cuenta corriente. Continúa con el análisis de la movilidad de capitales para centrar, posteriormente, la atención en el estudio de la determinación de los tipos de cambio, la evidencia empírica de los mercados de divisas y el análisis de las crisis monetarias donde, tras estudiar algunos casos, se consideran con detalle las explicaciones alternativas que se han propuesto en los últimos años. Se concluye con el análisis de la problemática relativa a los mercados emergentes para pasar a estudiar los problemas de la deuda y las reformas del sistema financiero internacional.</p> <p>Esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la cuenta corriente. • Flujos internacionales de capital. • La determinación del tipo de cambio real. • La determinación del tipo de cambio nominal. • Crisis cambiarias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG4 - Reforzar la utilización de herramientas e instrumentos de carácter informático como apoyo a las labores de estudio e investigación		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		

CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir los conocimientos necesarios para utilizar los instrumentos econométricos con una finalidad aplicada a la economía. De forma, que se puedan efectuar tareas de especificación, estimación y evaluación de los distintos modelos. Conocimiento de las herramientas de análisis cuantitativo multivariante		
CE1 - Identificar los problemas de índole macroeconómica en una época caracterizada por la globalización. Revisión de los modelos macroeconómicos de las finanzas internacionales y evaluación de los mismos con técnicas econométricas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases: Las clases recogen un planteamiento ecléctico entre exposiciones teóricas, realizadas por el profesor, con el fin de que el estudiante conozca la base inicial de desarrollo de los temas estudiados, y un marco de análisis de carácter práctico. Así, las clases se plantean de forma dinámica e interactiva, de manera que el estudiante participe del análisis del tema de exposición resolviendo las cuestiones prácticas formuladas que conlleven un mayor conocimiento del tema de investigación	30	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	5	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	8
Trabajo autónomo del estudiante	17	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		

Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados

Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes

Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno

Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO 2: DESARROLLO ECONÓMICO

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Crecimiento y Desarrollo Económicos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en Crecimiento y Desarrollo Económicos • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática de la materia • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en esta materia • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa de Crecimiento y Desarrollo Económicos • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en el desarrollo económico en relación con la globalización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura proporciona una profunda visión del análisis científico sobre el crecimiento y el desarrollo económicos, teniendo en cuenta la pluralidad de enfoques con los que las distintas escuelas del pensamiento económico explican las razones por las que sólo un pequeño grupo de países ha alcanzado el estatus de economías desarrolladas. Se realizará una revisión exhaustiva de las diferentes interpretaciones teóricas que han dado lugar a diferentes modelos explicativos y de utilidad para la contrastación empírica. Las cuestiones significativas se centran en responder al porqué del crecimiento y, sobre todo, al porqué de las diferencias existentes entre países y regiones atendiendo al resultado de la interacción histórica de diferentes variables, entre las cuales es especialmente relevante el entramado institucional. El análisis teórico se complementa con el estudio de aplicaciones empíricas de diferentes modelos interpretativos, abundantes en la reciente literatura científica, en una perspectiva comparada (Romer, Harrod-Domar, Samuelson, Solow, Rodrik, etc.)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Nivel adecuado en conceptos fundamentales de teoría económica y de instrumentos cuantitativos y nivel suficiente de lectura en inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer de forma teórica y empírica el funcionamiento de la economía mundial desde la perspectiva de un enfoque sistémico, integrando tanto aspectos de índole económico como aspectos de carácter social y político		
CE12 - Comprender el problema del desarrollo económico en el proceso de globalización actual, formulando diagnósticos sobre situaciones concretas tanto en lo que se refiere al desarrollo económico como a las políticas económicas		
CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0

Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes		
Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno		
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Economía Política de la Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en la materia de Relaciones Económicas Internacionales y Globalización • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre el programa formativo • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en esta materia • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa formativo • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en las relaciones económicas internacionales en el marco de la globalización. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura se ocupa del análisis de los flujos comerciales y financieros internacionales, así como de los agentes que los realizan, y las políticas estatales que afectan esos intercambios internacionales</p> <p>Tal análisis se llevará a cabo en dos planos diferenciados: por un lado, los agentes e instituciones: compañías transnacionales, estados y organismos internacionales y, por otro, la dimensión y los vínculos entre los flujos de intercambio: comercio, producción, monedas, finanzas, fuerza de trabajo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Nivel adecuado en conceptos fundamentales de teoría económica y de instrumentos cuantitativos y nivel suficiente de lectura en inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir una base analítica sólida que permita entender la naturaleza de las relaciones económicas internacionales y los efectos de las políticas económicas		
CE11 - Conocer de forma teórica y empírica el funcionamiento de la economía mundial desde la perspectiva de un enfoque sistémico, integrando tanto aspectos de índole económico como aspectos de carácter social y político		
CE12 - Comprender el problema del desarrollo económico en el proceso de globalización actual, formulando diagnósticos sobre situaciones concretas tanto en lo que se refiere al desarrollo económico como a las políticas económicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0

Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes		
Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno		
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Procesos de Integración Económica Regional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en la materia • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática de la materia • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en esta materia • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa formativo • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en la convergencia de las economías europeas en el marco de la citada globalización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de integración regional realizadas por distintos países en distintas áreas geográficas, a partir de la Segunda Guerra Mundial • Se expondrá el trasfondo teórico de los procesos y se mostrarán las realidades históricas y empíricas, • Estudios de caso, haciendo especial hincapié en el caso de la Unión Europea, paradigma de la Integración 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Nivel adecuado en conceptos fundamentales de teoría económica y de instrumentos cuantitativos y nivel suficiente de lectura en inglés		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial		
CE14 - Conocer el modelo económico de la Unión Europea identificando sus características, sus objetivos y sus instrumentos. Entender las políticas para la convergencia europea en el marco de la globalización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la		

capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada

Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes

Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno

Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	40.0

NIVEL 2: Desarrollo Sostenible e Innovación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en la materia • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática del programa formativo • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa formativo • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en las relaciones económicas internacionales, en temas fundamentales en el desarrollo económico en relación con la globalización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas necesarias para aplicar los conceptos de desarrollo sostenible y de innovación en el diseño y la evaluación de políticas públicas</p> <p>Por una parte, el desarrollo sostenible se aborda desde la óptica de la economía política, tanto en el ámbito mundial como en el nacional y regional, buscando un necesario equilibrio entre crecimiento, equidad social y preservación de los recursos naturales y del medio ambiente. Por otra parte, el concepto de innovación social descansa sobre la premisa de que el progreso tecnológico, además de contribuir al crecimiento económico, puede orientarse hacia la búsqueda de soluciones para afrontar los grandes retos sociales como el cambio climático, el deterioro de los océanos, la escasez de agua potable, la explosión demográfica, o el envejecimiento de la población, entre otros. Es así como la innovación constituye un elemento fundamental para impulsar un desarrollo sostenible</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial		
CE15 - Adquirir los conocimientos básicos sobre el desarrollo y la dinámica de crecimiento de las economías emergentes. Entender los factores explicativos de su desarrollo y de su competitividad en el sistema económico internacional		
CE16 - Comprender la importancia que adquiere la generación del cambio tecnológico, los mecanismos de apropiación del conocimiento, la complejidad de la difusión tecnológica y las brechas tecnológicas existentes en el marco de la cooperación entre los diferentes países		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados		

Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes

Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno

Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0

NIVEL 2: Temas Fundamentales en el Análisis del Desarrollo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral

ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		4
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en los temas fundamentales en el análisis del Desarrollo Económico • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática del programa formativo • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa formativo • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en las relaciones económicas internacionales, en temas fundamentales en el desarrollo económico en relación con la globalización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia pretende introducir al alumno en el análisis de temas específicos que constituyen elementos nucleares para entender todo proceso de desarrollo económico y social</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad y pobreza, • Problemas de género vinculados al desarrollo • Instrumentos económicos utilizados para impulsar el desarrollo, de modo especial la financiación para el desarrollo y la cooperación internacional 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Adquirir una base analítica sólida que permita entender la naturaleza de las relaciones económicas internacionales y los efectos de las políticas económicas		
CE11 - Conocer de forma teórica y empírica el funcionamiento de la economía mundial desde la perspectiva de un enfoque sistémico, integrando tanto aspectos de índole económico como aspectos de carácter social y político		
CE12 - Comprender el problema del desarrollo económico en el proceso de globalización actual, formulando diagnósticos sobre situaciones concretas tanto en lo que se refiere al desarrollo económico como a las políticas económicas		
CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial		
CE15 - Adquirir los conocimientos básicos sobre el desarrollo y la dinámica de crecimiento de las economías emergentes. Entender los factores explicativos de su desarrollo y de su competitividad en el sistema económico internacional		
CE16 - Comprender la importancia que adquiere la generación del cambio tecnológico, los mecanismos de apropiación del conocimiento, la complejidad de la difusión tecnológica y las brechas tecnológicas existentes en el marco de la cooperación entre los diferentes países		
CE17 - Adquirir los conocimientos teóricos básicos sobre la estructura económica de las economías en desarrollo identificando y valorando sus modelos de desarrollo, los procesos de integración económica y su inserción en el sistema económico internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0

Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados		
Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes		
Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno		
Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Económica del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	

ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en la materia • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática del programa formativo • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos • Reflexión sobre temas de índole económica y social relacionados con el ámbito del contenido del programa formativo • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en las relaciones económicas internacionales, en temas fundamentales en el desarrollo económico en relación con la globalización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La perspectiva espacial aporta elementos adicionales importantes para comprender el proceso de desarrollo económico, desarrollando un análisis comparativo de las características comunes y diferenciales, así como de las relaciones jerárquicas que existen entre las economías no desarrolladas de América Latina, África y Asia y el mundo económico desarrollado</p> <p>El resultado del curso deberá posibilitar a los alumnos un mejor conocimiento de la economía de cualquier país, con sus debilidades y fortalezas, en su dinámica interna y, sobre todo en relación al entorno internacional en el que se desenvuelve</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		

CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Comprender el problema del desarrollo económico en el proceso de globalización actual, formulando diagnósticos sobre situaciones concretas tanto en lo que se refiere al desarrollo económico como a las políticas económicas		
CE13 - Entender la situación y perspectivas del Desarrollo Sostenible Mundial desde la óptica de la Economía Política. Comprender sus implicaciones sobre las políticas públicas tanto de los gobiernos nacionales como en el ámbito de la gobernanza mundial		
CE15 - Adquirir los conocimientos básicos sobre el desarrollo y la dinámica de crecimiento de las economías emergentes. Entender los factores explicativos de su desarrollo y de su competitividad en el sistema económico internacional		
CE17 - Adquirir los conocimientos teóricos básicos sobre la estructura económica de las economías en desarrollo identificando y valorando sus modelos de desarrollo, los procesos de integración económica y su inserción en el sistema económico internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100

Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada</p>		
<p>Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados</p>		
<p>Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes</p>		
<p>Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno</p>		
<p>Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma</p>		
<p>Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	40.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 3: POLÍTICAS PÚBLICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía Pública y Globalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
4		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en la materia • Desarrollo de competencias para la investigación en temas relacionados con la Economía Pública. • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en cada materia: empleo de herramientas cuantitativas y cualitativas aplicadas al análisis de las políticas públicas • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en cuestiones de Economía Pública 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta asignatura es comprender las cuestiones actuales en las que se debate la economía pública teniendo en cuenta la coyuntura económica existente, los efectos derivados de los fenómenos de internacionalización y globalización y las características que presentan los sectores públicos en las economías desarrolladas</p> <p>El análisis aborda la perspectiva de los saldos presupuestarios (clases y efectos de los déficits públicos, sostenibilidad de la deuda), los ingresos públicos (doble imposición internacional, planificación fiscal, fraude fiscal, blanqueo de capitales) y los gastos públicos (bienes públicos globales, servicios de interés general, procesos de liberalización y desregularización)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		

CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Entender la presencia de efectos externos en un contexto de internacionalización. Comprender las interrelaciones internacionales que desembocan en la presencia de bienes públicos globales. Profundizar en las diferencias de fiscalidad que provoca la deslocalización de inversiones.		
CE6 - Comprender la incidencia que del sector público mantiene sobre la actividad económica. Conocer los efectos que el déficit público ejerce sobre las finanzas públicas. Formular juicios de valor sobre la adecuación de los presupuestos a los objetivos de estabilidad y crecimiento.		
CE8 - Adquirir los conocimientos necesarios para identificar los factores diferenciales que determinan la actuación del sector público en los distintos niveles de gobierno		
CE9 - Identificar los elementos que condicionan las relaciones entre el sector público y el sector privado en una economía, conocer sus diferencias atendiendo al marco económico, político y temporal en el que se desarrolla		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se	4	100

desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal		
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada</p>		
<p>Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes</p>		
<p>Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno</p>		
<p>Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma</p>		
<p>Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Políticas Públicas y Bienestar Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		4
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en las materia • Desarrollo de competencias para la investigación en temas relacionados con la Economía Pública. • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en cada materia: empleo de herramientas cuantitativas y cualitativas aplicadas al análisis de las políticas públicas • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en cuestiones de Economía Pública 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia trata de proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios para efectuar el análisis de las distintas políticas públicas que afectan al bienestar de los ciudadanos, tanto desde el punto de vista del gasto público como en relación a su incidencia</p> <p>Se dotará al estudiante de los instrumentos necesarios para elaborar informes críticos y razonados sobre las principales políticas que configuran el Estado de Bienestar: educación, sanidad, dependencia, programas de sustitución de rentas y programas de lucha contra la pobreza</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Nivel adecuado en conceptos fundamentales de Economía Pública y Macroeconomía		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		

CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Analizar las políticas públicas que influyen en el bienestar de los ciudadanos atendiendo al grado de desarrollo del país. Estudiar, con especial atención a la influencia del envejecimiento de la población y la inmigración sobre las políticas de protección social. Conocer las diferenciaciones existentes entre políticas universales y contributivas, así como las líneas de reforma y desarrollo futuro de estas políticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9

Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada</p>		
<p>Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes</p>		
<p>Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno</p>		
<p>Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma</p>		
<p>Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0
NIVEL 2: Instrumentos de Gestión Pública y Evaluación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	4	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en las materias del módulo • Desarrollo de competencias la investigación en temas relacionados con la Economía Pública. • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en cada materia: empleo de herramientas cuantitativas y cualitativas aplicadas al análisis de las políticas públicas • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en cuestiones de Economía Pública 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura recoge los contenidos más avanzados de la nueva gestión pública y supone un puente entre la teoría y la práctica, concentrándose en el análisis de los instrumentos de gestión pública, la evaluación y la toma de decisiones de políticas públicas concretas a través del análisis de numerosos casos de estudio</p> <p>Tiene un enfoque eminentemente práctico con el objetivo de analizar, desde una perspectiva económica y de organización, la gestión de los recursos que se ponen a disposición de las organizaciones públicas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Analizar las políticas públicas que influyen en el bienestar de los ciudadanos atendiendo al grado de desarrollo del país. Estudiar, con especial atención a la influencia del envejecimiento de la población y la inmigración sobre las políticas de protección social. Conocer las diferenciaciones existentes entre políticas universales y contributivas, así como las líneas de reforma y desarrollo futuro de estas políticas.

CE8 - Adquirir los conocimientos necesarios para identificar los factores diferenciales que determinan la actuación del sector público en los distintos niveles de gobierno

CE9 - Identificar los elementos que condicionan las relaciones entre el sector público y el sector privado en una economía, conocer sus diferencias atendiendo al marco económico, político y temporal en el que se desarrolla

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada

Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados

Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes

Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno

Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0

NIVEL 2: Sistema Tributario y Desarrollo Económico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		4
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9

ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos avanzados, a nivel teórico y práctico, en las materias del módulo • Desarrollo de competencias la investigación en temas relacionados con la Economía Pública. • Aplicación en el contexto profesional los conocimientos adquiridos en cada materia: empleo de herramientas cuantitativas y cualitativas aplicadas al análisis de las políticas públicas • Exposición con claridad de los problemas emitiendo juicios críticos en temas de relevancia en cuestiones de Economía Pública 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo esencial de esta asignatura es el de proporcionar al estudiante un conjunto de instrumentos y conocimientos que le permitan efectuar un análisis sistemático de la incidencia de la fiscalidad en la actividad económica, el bienestar social y el desarrollo económico</p> <p>Se inicia con una parte introductoria, en la que se presentan los principales elementos definitorios de un sistema tributario y las tendencias actuales en fiscalidad, a continuación se profundiza en la perspectiva de la neutralidad impositiva y por último, se contempla la interrelación entre el sistema tributario y el crecimiento económico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG10 - Incardinar las cuestiones de estudio en un contexto económico caracterizado por la globalización		
CG11 - Fomentar la interacción con profesores y alumnos, facilitando el trabajo en equipo		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG13 - Conseguir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Analizar la incidencia de los sistemas tributarios sobre los elementos determinantes del desarrollo y crecimiento económicos. Valorar las diferencias fiscales entre los países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo y analizar las líneas de reforma a desarrollar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales sobre los contenidos básicos de las materias para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados	20	100
Clases prácticas en el aula sobre el manejo de textos, instrumentos estadísticos, debates y exposiciones de los estudiantes. El objetivo es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos. Para la realización de trabajos se utilizarán métodos didácticos adaptados a cada materia	10	100
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	9	100
Presentación individual y/o en grupos: Se organizarán sesiones para la presentación y debate de los trabajos realizados individualmente o en equipo, donde se desarrollarán además de competencia relativas al conocimiento, competencias de carácter formal	4	100
Otras actividades como debates, conferencias	4	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	22	9
Trabajo autónomo del estudiante	18	0
Trabajos en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de las materias	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		

Conferencias. Los conferenciantes invitados a las sesiones serán especialistas en los distintos temas recogidos en el Máster, pretendiendo con ello que los alumnos no cuenten con una única visión de las distintas cuestiones económicas objeto de análisis y planteen un escenario de interacción con el conferenciante. La evaluación de esta cuestión discurre a través de la valoración de la calidad de las acciones de respuesta de los estudiantes ante los distintos enfoques planteados

Debates. El profesor modera y estimula una discusión en la que intervienen varios estudiantes, cada uno defendiendo unos argumentos previamente preparados sobre una cuestión determinada. Esta técnica tiene como objetivo mejorar la comunicación oral de los participantes, las habilidades interpersonales y el liderazgo, la capacidad de análisis y de reflexión sobre un tema planteado. Cada participante en el debate debe ser evaluado por los demás estudiantes

Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno

Trabajos en Grupo. La realización de estos trabajos fomenta varias capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo académico y profesional: análisis, síntesis, organización y planificación, comunicación escrita, trabajo en equipo, integración, colaboración e interdisciplinariedad. Para lograrlas se enseñará a desarrollar en grupo una serie de etapas: discusión del proyecto y planteamiento inicial del marco de análisis; recopilación de la información necesaria; estructuración de las ideas; revisión por personas del grupo y de fuera; y edición final con los estándares de calidad propios del lenguaje académico. La evaluación afecta tanto a aspectos de contenido como de forma

Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del alumno en las diferentes actividades prácticas programadas y en las propias clases teóricas durante el curso a través de su asistencia, la participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, seguimiento de las tutorías, etc.	60.0	100.0
Prueba objetiva de evaluación el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis.	0.0	40.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO 4. TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		10
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15

ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir capacidad de análisis y de síntesis mediante la revisión de investigaciones relacionadas con el tema del trabajo fin de máster así como la búsqueda de información relevante. • Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática elegida para la realización del trabajo Fin de Máster • Capacitación para diseñar la estructura y la organización de trabajos de investigación • Mejora de la comunicación oral 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El trabajo Fin de Máster deberá ser desarrollado por el estudiante contando con la dirección de un profesor o profesora quien fijará un cronograma de reuniones de seguimiento para ver los avances realizados por el estudiante. El trabajo deberá incluir búsqueda de bibliografía profesional y académica del tema elegido, desarrollo del cuerpo de la investigación y análisis de los resultados obtenidos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Potenciar la capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Desarrollar el rigor metodológico		
CG3 - Perfeccionar las aptitudes para acceder a las fuentes documentales y de conocimiento de los temas a analizar		
CG4 - Reforzar la utilización de herramientas e instrumentos de carácter informático como apoyo a las labores de estudio e investigación		
CG5 - Adquirir la autonomía necesaria para desarrollar tareas de investigación		
CG6 - Intensificar la capacidad de análisis de cuestiones económicas de carácter transversal y multidisciplinar		
CG7 - Desarrollar la implementación práctica de los fundamentos de carácter teórico		
CG8 - Obtener la capacidad de evaluación crítica		
CG9 - Potenciar la interacción entre las cuestiones de investigación académica y las relativas al desarrollo profesional		
CG12 - Lograr un mayor desarrollo de la capacidad de expresión en los planteamientos y conclusiones de los temas a tratar		
CG14 - Potenciar la capacidad de difusión de los resultados de la investigación, a través de la presentación en Congresos, publicación de artículos etc		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales para el seguimiento de la materia: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la materia. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico	50	100
Preparación y pruebas objetivas de evaluación	12	17
Trabajo autónomo del estudiante	188	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de Información. En distintas materias se orienta a los alumnos en la búsqueda de fuentes de información de distinta naturaleza, tanto de fondos y bases bibliográficas, como de bases de datos cualitativas y cuantitativas. Esta técnica fomenta la capacidad de buscar la información relevante, analizarla y sintetizarla. Su evaluación se efectúa a través del tiempo dedicado a la búsqueda y la calidad de la información encontrada		
Presentaciones Orales. En un gran número de materias se realizan exposiciones orales, bien individualmente o en grupo. El profesor efectúa unas orientaciones previas sobre el contenido de la presentación a realizar, fomenta un clima proclive a la comunicación de los estudiantes y les orienta personalmente para aprovechar sus puntos fuertes y superar sus debilidades. La evaluación se realiza por el profesor (a veces con la intervención de los demás estudiantes) y tiene en cuenta tanto aspectos académicos, como la capacidad de análisis, como aspectos formales entre los que destaca la claridad expositiva del alumno		
Trabajos Individuales. Los trabajos realizados individualmente fomentan capacidades semejantes a las de los trabajos en grupo y los comentarios anteriores son aplicables aquí. El hecho de emprender la tarea por cuenta propia estimula la iniciativa personal, la capacidad de estudio, análisis y reflexión		
Revisión de Investigaciones. Esta técnica se aplica exclusivamente en el Trabajo Fin de Máster y consiste en examinar estudios académicos que han tenido un impacto significativo en diferentes ámbitos del Desarrollo Económico y las Políticas Públicas. Con la guía del tutor, los participantes deben revisar autónomamente una gran cantidad de investigaciones. Esta técnica fomenta la capacidad de análisis y síntesis así como el estudio autodirigido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Comisión que juzga y califica el Trabajo Fin de Máster formada por tres profesores doctores. Corresponderá al Director/tutor determinar si el trabajo es apto para someterlo a la evaluación de la comisión	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular	46.2	100	0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	25	76.9	0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	9.6	100	0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	1.9	100	0
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	13.5	100	0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante	1.9	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor colaborador Licenciado	1.9	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión Académica del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas garantizará la recogida y análisis de los datos relevantes para la gestión del proceso de aprendizaje y satisfacción de los estudiantes, tanto durante su estancia en nuestra Universidad como en su futura inmersión en el mercado laboral. Para ello pondrá, o actualizará, los siguientes procedimientos, integrados en el Sistema de Garantía de Calidad del Título que se puede consultar en: http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888114183/contenidoFinal/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm</p> <p>I. Procedimientos de análisis y evaluación de la satisfacción recibida por los estudiantes durante su formación y de la inserción laboral de los graduados. II. Procedimiento de análisis y evaluación del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título así como la atención prestada a sugerencias y reclamaciones. Asimismo el SGIC incluye también: ¿ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado ¿ Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.</p> <p>Por otra parte, los mecanismos de evaluación continua presentes en todas las asignaturas permiten una retroalimentación acerca del progreso del aprendizaje de los alumnos.</p> <p>La Oficina de Análisis y Prospectiva y el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional proporciona anualmente indicadores básicos de todos los títulos para su seguimiento interno. Las fuentes de datos para la creación de los indicadores respectivos, proceden del modelo desarrollado por la Comisión Académica del Máster de Desarrollo Económico y Políticas Públicas junto a datos suministrados por otros órganos de la UAM. Del análisis de los indicadores, así como de otras evidencias necesarias para la correcta supervisión de la calidad de los estudios, los coordinadores del Máster informarán, al resto de responsables del Sistema de Garantía Interna de la Facultad de la Enseñanza por si fueren necesarias tomar medidas adicionales para la mejora del título.</p>		

Los indicadores básicos que nutren al modelo de Garantía de la Calidad se dividen en tres grandes apartados: los relativos a los estudiantes, los relativos a los docentes y los relativos al marco general.

Los indicadores relativos a los estudiantes son: Criterios de selección del alumnado, Rendimiento académico, Abandono escolar, Inserción Laboral, calificaciones de los Trabajos Fin de Máster y Satisfacción de los estudiantes.

Los indicadores relativos al personal docente son: El análisis de la satisfacción del profesorado con el título; la evaluación y análisis de la actividad docente; la evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título; resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado; auto-informe del profesor sobre su actuación docente; resultados obtenidos por el profesorado del título en el programa DOCENTIA; participación de profesores del título en programas de Formación, de investigación e innovación destinados a la mejora docente

Finalmente, los indicadores relativos al marco general del Máster son: Comunicación, difusión y visualización de la titulación; recursos materiales y, adicionalmente, servicios y recursos humanos (PAS y personal de apoyo).

En función del análisis y la posterior evaluación de los indicadores citados, la Comisión Académica del Máster desarrollará el correspondiente informe para su elevación a los responsables de Garantía de la Calidad tanto de la Facultad como posteriormente de la Universidad. El informe constará de los siguientes apartados:

- ¿ Auto-evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título;
- ¿ Evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos
- ¿ Revisión y mejora, si hubiera lugar, de los planes de estudio
- ¿ Toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento
- ¿ Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en un lugar fácilmente accesible en la web.

La ordenación universitaria de la UAM, de acuerdo a las directrices de la ANECA, faculta a sus respectivos órganos de gobierno a implantar las tareas conducentes para obtener un alto grado de calidad en sus labores de enseñanza e investigación. Los órganos responsables de garantizarla son:

- ¿ La Comisión de Seguimiento y Calidad de los Estudios de la Universidad Autónoma de Madrid
- ¿ La Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- ¿ La Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- ¿ Comisión de Docencia en Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- ¿ La Comisión Académica del Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas
- ¿ Los coordinadores del título, por parte de los Departamentos de Estructura Económica y Economía del Desarrollo y de Economía y Hacienda Pública

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888114183/contenidoFinal/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El reconocimiento de créditos se hará teniendo en cuenta el artículo 6 del Real Decreto 1393/2010, modificado por el RD 861/2010 y por la propia normativa de la Universidad aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008 y modificada por el mismo órgano el 8 de octubre de 2010.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Ana M ^a	López	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MARÍA ISABEL	HEREDERO	DE PABLOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Directora del Departamento

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.pdf

HASH SHA1 :71DEC38287D5E43D0730F466C8C3F1C5C45AD70C

Código CSV :164776821518721049354438

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : 76C31921C890DC1D5CDDE93F151EDA89291844DF

Código CSV : 152489201168038814868610

Ver Fichero: Sistemas de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Estructura de las enseñanzas-Descripción.pdf

HASH SHA1 :55E70BE35176DF3C107EFFDF78931964F68292DD

Código CSV :153676268944081742693168

Ver Fichero: Estructura de las enseñanzas-Descripción.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :9225E49F978A02AF96DEE4D9E042F2417CA815C5

Código CSV :152280198757769867961633

Ver Fichero: Personal Académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 14B9778776054934B3708A9874F9D926B8E57244

Código CSV : 156100862735916406278760

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Medios materiales y servicios disponibles en la Universidad Autónoma de Madrid.pdf

HASH SHA1 :D3DF3BD05326FF7C07AD743DECC7F182DFB48005

Código CSV :152280211336263981112524

Ver Fichero: Medios materiales y servicios disponibles en la Universidad Autónoma de Madrid.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Justificación de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 :E7A3814D9CD3FA3D51C93572553767FC90779071

Código CSV :152280227578648583126619

Ver Fichero: Justificación de los indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : cronograma.pdf

HASH SHA1 : A2C8D44BB02ED625A8D3959794AE4F8C11866378

Código CSV : 153677212103927436868539

Ver Fichero: cronograma.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_firma.pdf

HASH SHA1 :8ED8F6B651CA4A82D8137954BB508B20A2086F48

Código CSV :153229965895465481303277

Ver Fichero: Delegacion_firma.pdf

